

## RECORDATORIO IMPORTANTE EVAU

Los estudiantes serán llamados a examen por orden alfabético. En las materias troncales generales de modalidad se llamará con una lista a los estudiantes de la fase obligatoria y con otra a los de la fase voluntaria.

**Lugar del examen: IES Hermanos Argensola, Barbastro**

**Al examen de Lengua e Inglés debéis llegar con 35 minutos de antelación.**

**Al resto de exámenes llegad con 20 - 25 minutos.**

### Documentación a presentar al Tribunal

Es obligatorio presentar **un documento identificativo oficial** (DNI, Tarjeta de residencia, pasaporte, carné de conducir), **la ficha de inscripción** actualizada (lo que venía en la parte de arriba de la carta de pago), y las **etiquetas identificativas personales**.

Las etiquetas y la ficha de inscripción llevadlas en la mano, **NO traigáis el sobre.**

A los alumnos de convocatorias anteriores o los alumnos que no realizaron previamente preinscripción estas etiquetas les serán entregadas por el tribunal en el primer examen que hagan. **Los que halláis hecho la PAU en ordinaria y os volváis a presentar: si os sobraron pegatinas llevadlas, si no os sobraron, las habéis perdido o no las encontráis comunicádselo al que sea del tribunal y os darán nuevas u os las harán a mano.**

### Útiles para los exámenes

\* Las etiquetas adhesivas con el código personal, se habrán facilitado en el centro de Bachillerato a los estudiantes que hayan realizado su preinscripción a través del mismo; en el resto de los casos los estudiantes recibirán las etiquetas al ser llamados a examen el primer día. Es muy importante conservar las etiquetas en buen estado mientras duren las pruebas, ya que hay que pegar una en la cabecera oficial de cada examen que se realice.

\* 1 ó 2 Bolígrafos o plumas de tinta azul y/o negra (**mismo color si lleváis dos bolígrafos o plumas**). Nada de tipex, o lápiz (salvo que el examen explícitamente lo permita)

\* Sólo se permitirá el uso de instrumentos particulares en los ejercicios que se citan a continuación:

- En el examen de **Latín II** se permite el uso de un diccionario Latino-Español (Vox, SM, etc.), así como de los apéndices gramaticales que este pudiese incluir. Sin embargo, queda excluido el uso de apéndices o páginas dedicadas a cuestiones literarias o a la evolución del latín al castellano (p. ej. las páginas interiores del diccionario de SM). En ese caso dichas páginas serán grapadas o separadas antes del comienzo de las pruebas.
- En el examen de **Griego II** se puede utilizar cualquier diccionario de griego-español, y su apéndice gramatical, que no será grapado ni arrancado.
- Se podrá usar **calculadora** exclusivamente en los ejercicios de Ciencias Generales, Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, Física, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, Matemáticas II, Química, Tecnología e Ingeniería II y Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II; siempre que no sean programables, ni dispongan de pantalla gráfica o permitan la resolución de ecuaciones u operaciones con matrices, cálculo de determinantes, cálculo de derivadas o integrales. Tampoco podrán almacenar datos alfanuméricos y deberán ser sin tapa.
- **Materiales que podrán llevar los alumnos al examen de Dibujo Técnico II:** escuadra, cartabón, regla graduada en milímetros (o escalímetro que incluya la escala 1:1), compás, lápices o portaminas con durezas diferenciadas: minas duras (por ejemplo: 2H o 3H, o en nomenclatura numérica: 3 o 4) y blandas (HB o 2), gomas de borrar y sacapuntas y/o afilaminas (o un trozo de papel de lija), transportador (opcional). No se permitirá el uso de cualquier otro tipo de plantillas ni de tableros con paralex ni tecnígrafos ni de calculadoras.

### **Advertencias generales**

\* De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto del Estudiante Universitario, quienes se presenten a la EvAU deberán abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de la evaluación.

\* Los objetos que no vayan a ser utilizados para la realización del ejercicio (libro, teléfonos móviles, etc...) se depositarán en el lugar que indique el Tribunal.

\* **Se puede llevar un botellín de agua que debe ser transparente y no tener etiqueta.**

\* No se permitirá ni el uso ni la posesión de aparatos electrónicos, calculadoras, relojes de cualquier tipo, teléfonos móviles (encendidos o apagados), pulseras, libros, apuntes, correctores, instrumentos particulares ni otros objetos distintos de los que se hayan permitido para determinados ejercicios. Todos estos objetos que no estén autorizados serán considerados como "chuletas".

\* Los estudiantes que copien durante la realización de algún examen, tengan a su alcance cualquier tipo de "chuleta" o, en definitiva, utilicen o cooperen en procedimientos fraudulentos, serán expulsados de la sala de examen y calificados como **NO APTOS en la EvAU**.

\* Se permanecerá en silencio y sin levantarse del sitio.

\* **Todos los estudiantes deberán mantener los pabellones auditivos visibles, antes y durante el examen, para la verificación de que no se usan dispositivos auditivos no permitidos. Las personas que lleven velo también deben dejar los pabellones auditivos visibles durante todo el examen.**

\* Sólo se podrá utilizar el papel oficial de examen que consiste en un tríptico al que hay que ceñirse.

\* Al comienzo de cada ejercicio se entregará el tríptico de examen y una cabecera (**cuartilla**), en la que se debe pegar una de las etiquetas con el código personal en el espacio reservado para ello. En la cabecera se debe escribir: curso, apellidos y nombre, DNI, centro de educación secundaria y materia de examen. No peguéis la cabecera al tríptico, eso se hace al final del examen cuando se va a entregar.

\* **Las carillas del tríptico se deben numerar del 1 al 6 y se ha de escribir el nombre/número/opción del ejercicio que váis a realizar. Si no lo ponéis por defecto corregirán lo**

**primero que vean en el examen (cuándo hay varias opciones) aunque este a medio hacer.**

\* No se entrega más papel, si queréis o necesitáis papel en sucio emplead la página 6 del tríptico. **En el caso extremo de que necesitéis otro tríptico se os retirará el inicial y deberéis empezar desde cero el examen.** Evitad tener que llegar a esto.

\* **No se debe firmar en ningún ejercicio (tríptico), ya que cualquier marca de identificación personal supondrá la nulidad del examen. El tríptico se entrega siempre aunque este en blanco. Van a ser muy firmes con esto.**

\* No hay que escribir si es fase obligatoria o voluntaria en ninguna materia, solo el nombre concreto de la asignatura del examen que vayáis a realizar.

\* Una vez realizado el examen, y siguiendo las indicaciones de los miembros del Tribunal, se debe pegar la cabecera en la primera hoja del examen, en el espacio reservado a tal efecto.

\* Por los errores ortográficos, gramaticales y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación **entre uno y dos puntos**, según la materia de examen.

\* Si el estudiante no se presenta a alguno de los ejercicios de la fase obligatoria, en la calificación correspondiente figurará "**NO PRESENTADO [NP]**", pero a efectos del cálculo de la nota media **computará como cero.**

\* No podéis salir del aula hasta transcurridos TREINTA minutos como mínimo del comienzo del examen aunque hayáis terminado.

\* No os podéis llevar el enunciado del examen HASTA QUE NO ACABE LA PRUEBA.